PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA - VIGENCIA 2022.

NOMBRE: GUILLERMO ANDRES FERNANDEZ ROJAS

C.C. No.1.130.675.618 de Cali (Valle)

Fecha: Santiago de Cali, julio 2022

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	

1.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En virtud de las funciones que son propias del Teatro Municipal Enrique Buenaventura para la presentación de espectáculos y/o eventos en sus escenarios, se requiere contar con los servicios de personas con conocimientos para apoyar las actividades en área administrativo.

La Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, no cuenta con personal suficiente que atienda funciones o desarrolle actividades iguales o relacionadas con el asunto objeto de esta propuesta.

Es por ello que muy respetuosamente presento a consideración esta propuesta a la Doctora Julie del Pilar Reina Díaz, quien actualmente ostenta el cargo de Directora Técnica del Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

En atención a lo anterior defino técnica y económicamente esta propuesta así:

2. OBJETO GENERAL

Prestar los servicios profesionales especializados como abogado en la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

3.- FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Brindar apoyo jurídico en las reuniones estratégicas u operativas relacionadas con los procesos de planeación, definición y ejecución de los procesos contractuales al interior de la Unidad Administrativa Teatro Municipal Enrique Buenaventura.
2. Brindar apoyo jurídico en la elaboración, modificación y complementación de los estudios previos, pliegos de condiciones, actos administrativos y documentos contractuales que se adelantan en la Unidad Administrativa Teatro Municipal Enrique Buenaventura.
3. Verificar el cumplimiento de los aspectos jurídicos en las etapas precontractual, contractual y post contractual de los procesos que se adelanten en la Unidad Administrativa Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

4. Realizar acompañamiento y asesoría jurídica en los proyectos ejecutados por la Unidad Administrativa Teatro Municipal Enrique Buenaventura.
5. Realizar acompañamiento y asesoría jurídica en los procesos de planeación en la Unidad Administrativa Teatro Municipal Enrique Buenaventura.
6. Atender los derechos de petición y solicitudes presentadas por los ciudadanos y los entes de control, de acuerdo a la asignación hecha por la Directora del Teatro Municipal Enrique Buenaventura.
7. Prestar asistencia jurídica a las diferentes áreas del Teatro Municipal Enrique Buenaventura.
8. Realizar los contratos de Alquiler del teatro con previa verificación del Área de Espectáculos teniendo en cuenta el cronograma de eventos.
9. Apoyar jurídicamente los procesos de contratación en todas sus modalidades.
10. Asistir a las reuniones designadas por la Directora del Teatro Municipal Enrique Buenaventura.
11. Revisar las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual de los contratos se suscriban.
12. Apoyar en la Supervisión de Contratos designado por la Dirección.
13. Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en el marco del Contrato.
14. Custodiar los materiales y herramientas que se entreguen para el desarrollo de sus actividades.
15. Las demás que se requieran por parte de la Dirección del Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

4. EJECUTOR DEL PROYECTO: La presente propuesta será ejecutada por GUILLERMO ANDRES FERNANDEZ ROJAS

INFORMES

Se presentará un informe de actividades previo a cada pago, donde se registrarán todas y cada una de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual, en caso de ser necesario se acompañará el informe de actividades con los anexos y demás documentos que soporten el cumplimiento de las actividades pactadas.

FUENTES DE VERIFICACIÓN

Informes elaborados y documentos equivalentes registrados en los diferentes sistemas propios de la entidad.

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de octubre de 2022.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN

Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

7. VALOR Y FORMA DE PAGO

EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE($22.300.000), LOS CUALES SE PAGARÁN EN CUATRO (04) CUOTAS POR VALOR DE $5.575.000 PESOS M/CTE

Atentamente,



GUILLERMO ANDRÉS FERNÁNDEZ ROJAS
C.C. No. 1.130.675.618 de Cali
CELULAR: 3014590206